

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

7658 *ORDEN de 10 de marzo de 1993 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a don Francisco Javier Mulero Flores.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el artículo 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

He acordado declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, con efectos del día 22 de febrero de 1993, a don Francisco Javier Mulero Flores, Abogado Fiscal, por pasar a la situación de activo en la Carrera Judicial.

Madrid, 10 de marzo de 1993.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

7659 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Zaragoza, perteneciente al Colegio Notarial de Zaragoza, al Notario de dicha localidad, don Fernando Usón Valero.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Zaragoza, perteneciente al Colegio Notarial de Zaragoza, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Zaragoza, Colegio Notarial de Zaragoza, a don Fernando Usón Valero, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 4 de marzo de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Zaragoza.

7660 *RESOLUCION de 8 de marzo de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo 57 del Reglamento Notarial, se jubila al Notario de Murcia, don Fernando Bravo-Villasante Rivera, por incapacidad permanente para el ejercicio del cargo.*

Vista la solicitud de jubilación por incapacidad permanente para el ejercicio del cargo del Notario de Murcia, don Fernando Bravo-Villasante Rivera, elevada a esta Dirección General por el ilustre Colegio Notarial de Albacete y acompañada de los certificados médicos preceptivos.

Vistos, asimismo, los artículos 57 del Reglamento Notarial y 19.3 del Estatuto de la Mutualidad Notarial.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y el artículo 22, párrafo segundo de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, ha tenido a bien acordar la jubilación por incapacidad permanente para el ejercicio del cargo de dicho Notario y remitir a la Junta del Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 8 de marzo de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

ADMINISTRACION LOCAL

7661 *RESOLUCION de 12 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Argés (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de dos Peones de Oficios Múltiples.*

Para dar cumplimiento al artículo 23.1,d) del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, de fecha 12 de febrero de 1993, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado al efecto, han sido nombrados Peones de oficios Múltiples, en propiedad, de este Ayuntamiento los señores:

Don Francisco Javier Martín Guerrero.

Don Juan Antonio Lorente Dueñas.

Argés, 12 de febrero de 1993.—el Alcalde.

7662 *RESOLUCION de 12 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Argés (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de una Administrativa de Administración General.*

Para dar cumplimiento al artículo 23.1, d), del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de fecha 12 de febrero de 1993 y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada al efecto ha sido nombrada Administrativa de Administración General, en propiedad, de este Ayuntamiento doña María Dolores Guerrero Sánchez, con documento nacional de identidad número 3.800.765.

Argés, 12 de febrero de 1993.—El Alcalde.